



1 En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 13:00 horas del lunes 27 de
2 septiembre del 2021, se celebra la décimo tercera sesión extraordinaria de la H.
3 Academia por medio de la aplicación virtual Microsoft Teams, con número
4 oficial H. Academia ENMSL/SA-E013/2021, estando presentes las siguientes
5 autoridades y representantes que la conforman: MAE. Dalila Abella Camarena
6 García, Directora de la Escuela de Nivel Medio Superior de León, MDO. Saraid
7 Figueroa Martínez, Secretaria Académica de la Escuela de Nivel Medio Superior
8 de León, representantes de los profesores de la Escuela de Nivel Medio
9 Superior de León, Bertha Móndeolo Villaseñor, José Antonio Guerra Ramírez,
10 José Orozco Candelas, Juan Bernardo Estrada Hernández, Luis Ricardo Hidalgo
11 Valadez y como representantes de los estudiantes de la Escuela de Nivel
12 Medio Superior de León se encuentran: ***** , ***** y *****.

13 **I. Lista de asistencia y II. Declaratoria de Quorum.** Con fundamento en lo
14 dispuesto por el artículo 32 treinta y dos del Estatuto Orgánico, la presidenta
15 verificó con la Secretaria, previa lista de asistencia, que sí había quorum para
16 sesionar. La presidenta de la H. Academia de la ENMS de León con base en el
17 artículo 33 treinta y tres, designa como escrutador a la alumna ***** ,
18 representante de los estudiantes de la ENMS de León.

19 **III. Himno Universitario.** Se entona con respeto el Himno Universitario.

20 **IV. Se retoma asunto pendiente de la anterior sesión extraordinaria E012**
21 **para elegir al candidato a cubrir la vacante del comité de investigación.**

22 Se retoma el tema pendiente de la extraordinaria 12^a celebrada el pasado
23 viernes 17 de septiembre. Se investigó con la Secretaría Técnica de Órganos
24 Colegiados, si era posible elaborar y publicar una convocatoria para la elección
25 de un nuevo miembro del Comité de Investigación de la ENMS de León a lo
26 cual respondieron que en conformidad a lo dispuesto en el artículo 21, fracción
27 II, del Estatuto Orgánico, corresponde a las Academias de las Escuelas expedir
28 los lineamientos en los asuntos que les competen, por lo tanto, los
29 lineamientos de funcionamiento del Comité de Investigación de la ENMS de
30 León del 2013, en caso de no haber sido abrogados o reformados, siguen
31 siendo vigentes. De dichos lineamientos se desprende que la Dirección de la
32 Escuela hará el nombramiento de quienes integran el comité, sin que para ello
33 se establezca un procedimiento de concurso o que prevea la elaboración de
34 una convocatoria. Esto de conformidad con el apartado de integración del
35 Comité, inciso b), de los Lineamientos de funcionamiento del Comité de
36 Investigación de la ENMS de León.

37 El docente Luis Ricardo Hidalgo Valadez se retira de la sesión, siendo las 13:09
38 horas.

39 Una vez resuelta la duda sobre la elaboración de una convocatoria, se retoma
40 la elección del nuevo miembro del Comité de Investigación entre los
41 candidatos previamente propuestos: la maestra Nuria Sellares Alegre y el
42 maestro Fernando Ulises Pérez Torres.



43 Al no haber más propuestas, se procede a la votación. Al ser ocho miembros
44 de la Academia con derecho a votar, la presidenta de la H. Academia se
45 abstiene de su voto para evitar un empate.

46 La presidenta de la H. Academia solicita al pleno levantar su mano quienes
47 estén de acuerdo en que la Mtra. Nuria Sellares Alegre sea la candidata
48 adecuada para ser miembro del Comité de Investigación. El pleno vota 7 de 8 a
49 favor.

50 La presidenta de la H. Academia solicita al pleno levantar su mano quienes
51 estén de acuerdo en que el profesor Fernando Ulises Pérez Torres sea el
52 candidato adecuado para ser miembro del Comité de Investigación. No hay
53 votos a favor.

54 De tal forma que la maestra Nuria Sellares Alegre queda como nuevo miembro
55 del comité de investigación, con 7 de 8 votos a favor por parte del pleno de la
56 H. Academia.

57 Siendo las 13:28 horas, en la ciudad de León, Guanajuato, del lunes 27 de
58 septiembre de 2021.- La Secretaria Académica, MDO. Saraid Figueroa Martínez.

59 -

60 LA SUSCRITA, MDO. SARAID FIGUEROA MARTÍNEZ, SECRETARIA ACADÉMICA
61 DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LEÓN, CON FUNDAMENTO
62 EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN
63 LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
64 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

65 **CERTIFICA**

66 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la
67 Escuela de Nivel Medio Superior de León y corresponde al **ACTA DE LA**
68 **DÉCIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. ACADEMIA DE LA**
69 **ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LEÓN CELEBRADA EL 27 DE**
70 **SEPTIEMBRE DE 2021, aprobada por la H. Academia mediante el acuerdo**
71 **AENMSL/2021/E004/A4, emitido en la cuarta sesión ordinaria del 25 de**
72 **noviembre de 2021. DOY FE.**